

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir una dichas vacantes al único solicitante, Contador del Estado de segunda clase del Cuerpo de Contadores del Estado, don Francisco Junco Lojendio, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región, cesando en el destino que venía desempeñando en la Delegación de Servicios Financieros de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 1 de diciembre de 1962 por la que se nombra al Sargento de la Guardia Civil don Francisco Gordo de la Fuente para cubrir vacante de su empleo en la Segunda Compañía Móvil de Instrutores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de la Guardia Civil don Francisco Gordo de la Fuente.

Esta Presidencia, del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle para cubrir vacante de su empleo en la Segunda Compañía Móvil de Instrutores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Región, cesando en el destino que venía desempeñando en la expresada Unidad.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 1 de diciembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 4 de diciembre de 1962 por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos.*

Ilmo. Sr.: En vacante producida por jubilación de don Vicente Puyal Gil, se disponen los siguientes ascensos de escala:

A Inspector general, Presidente de Sección del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Fernando Martín Sánchez-Juliá, y con antigüedad de 13 de septiembre de 1961, fecha de su ascenso en comisión.

Ingenieros Jefes de primera clase, Jefes Superiores de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Tomás Delgado y Pérez de Alba, supernumerario que deberá continuar en dicha situación, y don Juan Bonelli Rubio, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante, y con antigüedad de 14 de marzo del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Navarro Sanjurjo, y con antigüedad de 14 de marzo del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de diciembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 4 de diciembre de 1962 por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro*

Ilmo. Sr.: En vacante producida por fallecimiento de don Guillermo Dorda Valenzuela, se dispone el siguiente ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Superior, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Facundo Zuazua de la Torre, y antigüedad de 17 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de diciembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 4 de diciembre de 1962 por la que se nombran Ingenieros Geógrafos, en virtud de concurso-oposición, a los señores que se detallan.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 22 de diciembre de 1961 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero del corriente año, para cubrir ocho plazas vacantes en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, correspondientes a turnos comprendidos en el artículo 70 del Reglamento vigente en ese Centro y en el orden que determina la mencionada convocatoria.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General, de acuerdo con la del Tribunal que ha juzgado los ejercicios y méritos del mencionado concurso-oposición, ha tenido a bien nombrar Ingenieros segundos del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a los señores que a continuación se relacionan y por el orden en que han de ser colocados en el escalafón del Cuerpo, de conformidad con los turnos anunciados:

Turno 6.º Ingenieros de Montes, don Francisco José Buendía Lázaro.

Turno 7.º Ingenieros Agrónomos, don Rafael Dal-Re Tenreiro.

Turno 8.º Licenciados en Ciencias, don Fernando Martín Asín.

Turno 9.º Arquitectos, don Luis Carlos Ayuso del Valle.

Turno 10.º Ingenieros Industriales, don José Antonio Ramos Herranz.

Turno 11.º Cuerpo General de la Armada, don Manuel Cadarso Montalvo.

Turno 12.º Funcionarios del Instituto, don Adolfo Martín Asín.

Turno 13.º Ingenieros de Telecomunicación, don José María Llevat Graó.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de diciembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 4 de diciembre de 1962 por la que consolidan su situación de «En Servicios Civiles» los Jefes y Oficiales que se relacionan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y artículo cuarto de la Orden del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 10 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 94), los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales», a partir de 1 de enero de 1963, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 14) y el artículo segundo de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12), debiendo enviar los Cuerpos, Centros y Dependencias respectivos las bajas de haberes antes del día 5 del mes de enero próximo a la Comisión Mixta de Servicios Civiles, habilitación, así como las hojas matrices de servicios, ficha resumen y hoja anual conceptuada al mismo Organismo, Negociado Secretaría:

**Presidencia del Gobierno**

Comandante de Infantería don Ricardo Alba Navas, Toledo.  
Teniente Coronel de Caballería don José González Cayuela, Málaga.

Teniente Coronel de Ingenieros don Fernando Pastrana Compaired, Burgos.

Teniente Coronel de Infantería don Manuel Padilla Díaz, Santa Cruz de Tenerife.

Comandante de Artillería don Constantino Ochando González, Guadalajara.

Comandante de Artillería don Antonio Gil Strauch, Toledo.

Comandante de Artillería don José Sancho Artola, Segovia.

Comandante de Artillería don Luis López Frade, Pontevedra.

Capitán de Artillería don Rafael Jarillo y de la España, Ciudad Real.

Comandante de Artillería don Francisco Vázquez García, Pontevedra.

Coronel de Infantería don Rafael Molina Saiz, Almería.

Teniente Coronel de Ingenieros don José Oliver Sagrera, Ayamonte.

Teniente Coronel de Artillería don Mariano Lunar Valdivieso, Medina del Campo.

Teniente Coronel Auditor don Eduardo Camacho López, Marchena.

Teniente Coronel de Ingenieros don Eusebio Gurrea Díaz, Zagoza.

Teniente Coronel de Infantería don Pedro Jiménez Jiménez, Eciija.

Teniente Coronel de Intendencia don Antonio Gómez López, Jaén.

Teniente Coronel de Infantería don José Coldefors Pons, Murcia.

Comandante de Artillería don Julián Peñas Mora, Valdepeñas.

Comandante de Infantería don Juan Fernández Peralta, Lebríja.

Capitán de Infantería don José Saiz Alonso, Alcoy.

Comandante de Infantería don Juan Peinado Hidalgo, Barcelona.

Comandante Interventor don Antonio Muñoz Sánchez, Toledo.

Comandante de Infantería don Manuel Sáenz de Navarrete y Orbeago, Vitoria.

Comandante de Caballería don Feliciano Casas Martín, Castellón.

Capitán de Infantería don Miguel Muñoz Aranda, Melilla.

Capitán de Infantería don Gabriel López Galeas, Almería.

**Ministerio de Hacienda**

Comandante de Infantería don Wenceslao Larrea Alonso, Granada.

Comandante de Infantería don José Cluro García, Sevilla.

Comandante de Infantería don Pedro Blanco García, Sevilla.

Capitán de Infantería don Angel Videgain Palacios, Barcelona.

Capitán de Caballería don Francisco González Rodríguez, Cáceres.

Comandante de Artillería don Joaquín Pla Farro, Gerona.

Comandante de Intendencia don Daniel García Núñez, Figueras.

Capitán de Infantería don Fausto Cañavate Araújo, Ceuta.

Capitán de Infantería don Eduardo Arlegui Bravo, Pamplona.

Comandante de Infantería don Adolfo Zaccagnini Pérez, Madrid.

Capitán de Infantería don Adolfo Moreno Borjabad, Madrid.

**Ministerio de la Gobernación**

Capitán de Intendencia don Jacinto Pérez Rodríguez, Bilbao.

Capitán de Artillería don Aurelio Vázquez Fuentes, San Juan de las Abadesas.

**Ministerio de Educación Nacional**

Capitán de Infantería don Ramón Bescós Folgar, La Coruña.

**Ministerio de Trabajo**

Capitán de Ingenieros don Ernesto Arteché Burusteta, Vizcaya.

Capitán de Ingenieros don José Riesco Pérez, Oviedo.

Capitán de Infantería don Vicente Piorno Santiago, Zamora.

Comandante de Artillería don Rafael Choza Ferrer, Sevilla.

Capitán de Infantería don Guillermo Buenestado León, Sevilla.

Comandante de Infantería don José García Martínez, Cádiz.

Capitán de Artillería don Gabriel Polo Peña, La Coruña.

**Ministerio de Información y Turismo**

Coronel de Artillería don Miguel Moreno López, Madrid.  
Teniente Coronel de Artillería don Manuel Balseiro Cornejo, Madrid.

Capitán de Artillería don Emilio Fernández Navarro, Madrid.  
Teniente Coronel de Infantería don José Mendizábal Landete, Barcelona.

Capitán de Artillería don Juan García Guerrero, Barcelona.

**Secretaría General del Movimiento**

Comandante Infantería don Antonio Durán Trujillo, Madrid.

Comandante de Infantería don Antonio Puerta Ferrol, Madrid.

Teniente Coronel de Ingenieros don Luis Hevia Berceuelo, Oviedo.

Comandante de Infantería don Evaristo de Matos del Valle, Jerez de la Frontera.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 4 de diciembre de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excemos. Sres. Ministros.....

**ORDEN de 5 de diciembre de 1962 por la que se concede la situación de "Reemplazo Voluntario" en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.**

Excemos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley los Suboficiales que a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91):

Empleo, Brigada. Arma, Infantería. Nombre y procedencia, don José Román Martínez, Dirección General de Correos de Barcelona. Lugar donde fija su residencia, Barcelona.

Empleo, Brigada. Arma, Artillería. Nombre y procedencia, don Gaspar Barranco Molina, Prisión Provincial de Córdoba. Lugar donde fija su residencia, Córdoba.

Empleo, Sargento. Arma, Caballería. Nombre y situación, Ayuntamiento de Mieres (Asturias). Lugar donde fija su residencia, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 5 de diciembre de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentanta.

Excemos. Sres. Ministros.....

**ORDEN de 6 de diciembre de 1962 por la que se dispone el destino al Boletín Oficial del Estado del Portero Mayor con ascenso don José María Sánchez Melgar.**

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante, y de conformidad con cuanto se dispone en el párrafo segundo, artículo quinto, de la Orden de 18 de abril de 1959.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el destino por libre elección al Boletín Oficial del Estado del Portero Mayor con ascenso del Cuerpo a extinguir procedente de la Zona Norte de Marruecos don José María Sánchez Melgar.

Lo digo a V. I. para conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1962.—P. D., R. R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Ildefonso de la Cruz Picatoste.**

Ascensos de escala:

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Rodolfo Lázaro Carsi.